

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS  
CONSEJO DE FACULTAD

## SESIÓN VIRTUAL No 2

PREACTA 10  
06 de julio de 2018

Profesor JORGE ANSELMO PUERTA ORTIZ, Decano quien preside  
Profesor LUIS ALBERTO SÁNCHEZ DUQUE, Vicedecano Académico  
Profesora GLORIA ESTER CADAVID RESTREPO, Vicedecana de Investigación  
Profesora BLANCA CECILIA SALAZAR ALZATE, Directora de Bienestar Universitario  
Profesor WILMER DE JESÚS SALDARRIAGA AGUDELO, Director Escuela de Física y Representante de los Directores de Escuela.  
Profesor RODNEY JARAMILLO JUSTINICO, Director de la Escuela de Matemáticas y Representante de los Directores de Escuela.  
Profesor CARLOS MARIO LOPERA GÓMEZ, Director Área Curricular Estadística y Representante de los Directores de Área  
Profesor RAÚL PÉREZ AGAMEZ, Representante Profesorial  
El profesor FARID CHEJNE JANNA, Representante del CSU  
Estudiante LAURA HERNÁNDEZ MOLINA, Representante Estudiantil de Pregrado  
Profesora AMANDA LUCÍA MORA MARTÍNEZ, Secretaria

Apreciados Consejeros, reciban un caluroso saludo,

De la manera más atenta remito para su revisión y aprobación diferentes solicitudes y propuestas, según pre-acta adjunta, la cual contiene:

Solicitudes estudiantes:

### **SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE DISTINCIÓN**

1. (Doctorado en Biotecnología), Oficio M.ACBT.FC-063 con fecha 27 de junio de 2018, remitido por el Director del Área Curricular, para fines pertinentes envío adjunto solicitudes de los tres jurados de la Tesis de Doctorado En Biotecnología, donde solicitan Mención de Tesis Laureada:

Estudiante: DIANA CAROLINA QUINTERO GIL  
Título: *In silico and in vitro* evaluation of natural and computationally designed antiviral molecules against Hepatitis E virus.  
Director: Sergio Orduz Peralta, Ph.D., docente de la Escuela de Biociencias, Facultad de Ciencias, UnalMed.  
Codirectores: Albeiro López Herrera, Ph.D., docente del Departamento de Producción Animal, Facultad de Ciencias Agrarias, UnalMed.  
Jaime Eduardo Parra Suescún, Ph.D., docente del Departamento de Producción Animal, Facultad de Ciencias Agrarias, UnalMed.

- Jurado 1: Jorge Eduardo Forero Duarte, Ph.D., Coordinador de Investigación, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.
- Jurado 2: Marlen Martínez Gutiérrez, Bact, MSc, PhD., Investigador Senior COLCIENCIAS Docente – Investigador Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Universidad Cooperativa de Colombia.
- Jurado 3: Juan Arbiza, PhD., Coordinador Sección Virología Universidad de la Republica, Montevideo-Uruguay. Experto en Virología con énfasis en Virus de la Hepatitis E.

Verificación de requisitos según Acuerdo 16 de 2017 del Consejo de Facultad, realizada por la Directora de Bienestar de Facultad, tal como se presenta a continuación:

**a-** Requisito de permanencia: **Cumple** (9 semestres), porque “no supera más de dos períodos el plan de estudios”.

**b-** Requisito de calidad: **Cumple**. Nominación unánime por parte de los tres jurados sustentando Originalidad y Novedad. **Se adjunta formato de evaluación de los tres jurados.**

**Originalidad** (“la combinación de análisis en silicio y de virología clásica, además es nueva en Colombia, “es el primer trabajo de este tipo, que se hace utilizando el virus de la Hepatitis E como modelo”, “es el primero en su tipo, identificación In Silicio y evaluación *in vitro* de candidatos antivirales para el virus de la Hepatitis E”). Se adjunta la justificación de los evaluadores en el

**Novedad** (“novedoso, a nivel nacional e internacional, en el abordaje utilizado para la identificación de posibles terapias contra este virus”; “utilización de una línea racional novedosa que plantea de manera sistemática la utilización de las herramientas *in silicio* para acercarse a una posible actividad biológica y luego corroborar *in vitro* esas hipótesis”; “porque utiliza herramientas biocomputacionales para identificar posibles candidatos antivirales y evalúa dichos candidatos en un modelo de replicación viral que, de hecho, no está disponible en Colombia”

Adicionalmente, el trabajo de tesis generó los siguientes productos:

- Un artículo publicado en la revista VirusDis (2017) 8: 281-88.
- Un artículo sometido en Archives of virology.
- Una solicitud de trámite de la patente “Péptidos antivirales como posible alternativa terapéutica para el tratamiento de la infección causada por el virus de la Hepatitis E”.

Se solicitó, vía telefónica, información en la oficina de Gestión Tecnológica de la Sede Medellín y está en etapa inicial, en la cual, se evalúa viabilidad de la patente.

**Cada jurado** entregó la referencia bibliográfica completa de sus últimos cinco artículos publicados.

Recomendación de Directora de B.U. Facultad de Ciencias: **Aprobar**

**Decisión del Consejo: Se remite al Consejo Académico con concepto favorable. Oficio M.SFC-E-286-18**

#### **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS O DE TRABAJO FINAL**

2. (Doctorado en Física), Oficio M.ACF-076-18 con fecha 3 de julio de 2018, remitido por el Director del Área Curricular, el Comité Asesor del Área Curricular en Física en sesión del 25 de mayo de 2018, (Acta 07), analizó la siguiente solicitud presentada por un estudiante del programa de Doctorado en Ciencias Física. Este comité se permite recomendarlas para el siguiente estudiante:

Autorización para la realización del Proyectos de Tesis Doctoral titulado: **“Espectro de energía y respuesta óptica de partículas simples y sistemas hidrogenoides confinados en anillos cuánticos con deformaciones estructurales en presencia de campos eléctricos y magnéticos ortogonales”**, presentado por el estudiante **Juan David Salazar Santa** del programa de Doctorado en Ciencia – Física, bajo la dirección del profesor Jairo Humberto Marín Cadavid adscrito a la Escuela de Física.

**3. Nombre del estudiante: JUAN DAVID SALAZAR SANTA**

**Programa:** Doctorado en Ciencia- Física. **Director de Tesis:** Prof. Jairo Humberto Marín C.

**Título del proyecto de tesis doctoral:** “Espectro de energía y respuesta óptica de partículas simples y sistemas hidrogenoides confinados en anillos cuánticos con deformaciones estructurales en presencia de campos eléctricos y magnéticos ortogonales”.

**Cumple,** Artículo 12: “el proyecto de tesis debe ser evaluado por al menos dos evaluadores designados por el Comité Asesor del Programa Curricular”. Una vez aprobado, solicitará al Consejo de Facultad, **el registro del proyecto y el nombramiento del Director.**

Se adjuntó Acta de Evaluación del proyecto de tesis, con fecha 29 de junio de 2018 y con calificación “Aprobada”.

Recomendación de Directora de B.U. Facultad de Ciencias: **Aprobar solicitud de registro del proyecto y nombramiento de Director.**

**4. Identificación del estudiante:** DNI: 1214746274

**Programa:** Ingeniería Física

Asunto: Llegó del Sistema de Quejas, Reclamos y Solicitudes Universidad Nacional de Colombia, el caso Reclamo No. 582 para su gestión

**CONSULTA AL CONSEJO VIRTUAL:** ¿Se ratifica la decisión del Consejo de Facultad? ¿Es pertinente solicitarle al estudiante que envíe vía correo electrónico los soportes o documentos oficiales sobre la enfermedad y defunción de la abuela?

Recomendación de Directora de B.U. Facultad de Ciencias: Estudiar el caso con más detalle solicitándoles soportes y si son convincentes aprobarle la cancelación del semestre, dado que el tema es de fuerza mayor.

**5. Nombre del Estudiante:** DAVID ALEJANDRO OCHOA SALAZAR

**Programa:** Maestría en Ciencias- Geomorfología y Suelos.

**Solicitud:** Anular el registro de la asignatura Métodos Estadísticos para la investigación con código 3009741 y registrar Métodos Estadísticos código 3008152 para el período 2018-15 con nota de 4.7.

**CONCEPTO:** El asentamiento de la calificación Métodos Estadísticos código 3008152, fue remitido a la oficina de Registro y Matrícula, el cual se ingresará en el sistema después del periodo de ajuste de matrícula.

**6. Nombre del Estudiante:** ABELARDO JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ

**Programa:** Pregrado en matemáticas

**Solicitud de la Secretaría General:** Informe y concepto acerca de una solicitud de segundo reingreso

Recomendación de la Directora de B.U. de la Facultad de Ciencias: Si desde el programa de Matemáticas se emite un concepto favorable, recomendaría aprobar la solicitud, teniendo en cuenta que al estudiante solo le falta cursar el 8.6% del programa académico (12 créditos).

Se anexa soporte en PDF.

#### **OTROS ASUNTOS:**

- Propuestas desde la Dirección de BU de Facultad:  
En los cursos de Introducción a los diferentes programas curriculares de pregrado en la Facultad, solicitar un espacio para darles una charla sobre prevención de consumo de drogas y sustancias psicoactivas que se ofrece desde Bienestar Universitario de la Sede.

#### **7. Correspondencia recibida:**

- Copia a Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias **una denuncia hecha** ante la Veeduría Disciplinaria de Colombia Sede Medellín, por maltrato y discriminación.

OTRAS SOLICITUDES

8. (Movilidad Académica), Solicitud presentada por el profesor Fernando Orozco Sánchez:

Respetuosamente solicito su autorización para la realización de una estancia de investigación del estudiante mexicano **Luis Fernando Cisneros Lemus** quien actualmente se encuentra inscrito en el Programa de **Biología** (9° semestre) de la **Universidad Nacional Autónoma de México UNAM (Cd. México, México)**.

El estudiante Cisneros desea realizar una estancia en nuestra Facultad (Lab. de Bionversiones) en el área de cultivos de células vegetales, bajo mi tutoría, entre el **1 de agosto y el 23 de octubre de 2018**.

Adjunto las cartas de presentación del estudiante de parte de la UNAM, seguro médico, plan de trabajo y copia de pasaporte. Agradezco su amable atención.

Se anexa soporte en PDF.

JORGE ANSELMO PUERTA ORTIZ  
Decano

AMANDA LUCÍA MORA MARTÍNEZ  
Secretaria